



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10352

15/03/2017

25659

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SANTA ANA FERNÁNDEZ, María de la Concepción de (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha elaborado, por primera vez, cuatro estrategias para la protección de los tramos de costa con mayores problemas de erosión. Estas estrategias son las de Huelva, Maresme (Barcelona), Castellón y Valencia.

En el litoral de Granada también se ha identificado una situación de riesgo de erosión. Por esta razón, se inició también para Granada la redacción de la “Estrategia de Protección de la Costa de Granada”, cuya elaboración está finalizando. Esta estrategia tiene por objeto el análisis de la situación de esta parte del litoral español, la definición de los problemas existentes y la propuesta de alternativas para su solución. Se trata de adoptar medidas que aporten soluciones definitivas y estables en la protección de la costa frente a la regresión que está experimentando.

Para ello se ha recopilado la información existente con el fin de identificar el estado y comportamiento de la costa con todas las herramientas necesarias para conocer los problemas que presenta de este tramo.

La costa de Granada, con una longitud de 80 km., está constituida por nueve municipios, que son, de Levante a Poniente: Albuñol, Sorvilán, Polopos, Rubite, Lújar, Gualchos, Motril, Salobreña y Almuñécar. La estrategia aborda la problemática de toda la costa granadina y plantea las actuaciones a adoptar que se priorizan en función de su necesidad y efectos sobre el litoral.

La estrategia se presentará ante los Ayuntamientos de los municipios costeros de la provincia, de manera que puedan hacer observaciones sobre su contenido. Posteriormente, se materializará en distintos proyectos que se tramitarán con todas las garantías medioambientales y que se someterán a información pública y oficial.

Madrid, 31 de mayo de 2017